

**A los Accionistas de
PRODASFALT S.A.**

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Prodasfalt S.A. en cumplimiento a las atribuciones que la ley de Compañías señala expresamente en el artículo 321, he ejercido el derecho de inspección y vigilancia de la mencionada Compañía emitiendo los siguientes comentarios:

1.- DE LA ADMINISTRACION EN GENERAL

Debo manifestar que los Administradores de Prodasfalt S.A. han observado y se han regido a las normas legales y decisiones de la Junta General de Accionistas, cumpliendo con todos los requisitos solicitados por los organismos de control, facilitando la inspección y vigilancia del comisario y manteniendo la información contable y legal en una forma ordenada y expedita.

Debo manifestar también que no he encontrado actos dolosos ni conflictos de intereses, existiendo mas bien predisposición a solucionar los problemas y a mejorar políticas y procedimientos.

2.- DEL CONTROL INTERNO

Prodasfalt S.A. ha mantenido los controles necesarios en el manejo y en el procesamiento de la información y las áreas de cartera, inventarios y costos están debidamente controladas aunque todavía queda camino por recorrer en lograr mayor productividad y eficiencia con los recursos que la empresa maneja.

3.- DE LA CONTABILIDAD

Se ha realizado un análisis de las diferentes cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, utilizando técnicas de Auditoría para la determinación de los saldos y la razonabilidad en la aplicación de los procedimientos contables y legales.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de Prodasfalt S.A. al 31 de diciembre del 2007 y los resultados de sus operaciones, de acuerdo con Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Adjunto análisis financiero de liquidez, endeudamiento y rentabilidad de la empresa.

Quito, marzo 12 del 2008

Ing. Alexandra Pérez
COMISARIO

ANALISIS FINANCIERO

• INDICE DE LIQUIDEZ

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{545.923}{344.896} = 1.58$$

• INDICE ACIDO

$$\frac{\text{Act. Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{426.575}{344.896} = 1.237$$

• PRUEBA DE FUEGO

$$\frac{\text{Caja/Bancos}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{14.637}{344.896} = 0.042$$

Estos índices indican la capacidad que la empresa tiene para cubrir cada dólar de deuda.

• INDICE DE ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR

$$\frac{\text{Ventas a Crédito}}{\text{Ctas. x Cobrar Promedio}} = \frac{2.370.486}{386.704} = 6.13$$

Este índice indica que la cartera ha rotado 6.13 veces en el año, o sea cada 49 días.

• INDICE DE ROTACION DE INVENTARIOS

$$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventario Promedio}} = \frac{2.081.850}{202.708} = 10.27$$

Este índice indica que los inventarios han rotado 10.27 veces en el año, o sea cada 35 días.

• **INDICES DE ENDEUDAMIENTO**

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{377.137}{679.855} = 55.5 \%$$

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{377.137}{302.718} = 124 \%$$

Estos índices indican el nivel de endeudamiento de la empresa en relación al total de activos y al patrimonio de los socios.

• **INDICES DE RENTABILIDAD**

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} = \frac{6.120}{302.718} = 2 \%$$

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}} = \frac{6.120}{679.855} = 0.9 \%$$

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} = \frac{6.120}{2.370.486} = 0.3 \%$$

Indican el rendimiento obtenido en relación a la inversión y a las ventas.